



RECURSOS
HUMANOS
RGP/jgah

Instituto de Atención Social y Sociosanitaria

ANUNCIO

MEDIANTE EL PRESENTE, **SE CORRIGE ERROR FORMAL** EN LA PUBLICACIÓN EFECTUADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2017 RELATIVO AL GÉNERO DE LA DENOMINACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SU TITULACIÓN, POR LO QUE **NO AFECTA A LAS FECHAS DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES CONCEDIDO, NI A NINGÚN CONTENIDO O REQUISITO DE LA CONVOCATORIA**, PUBLICÁNDOSE EL CONTENIDO ÍNTEGRO DEL ANUNCIO:

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELABORACIÓN DE LISTAS DE RESERVA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CARÁCTER TEMPORAL DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA.

CATEGORÍAS:

GRUPO I:

Código	Puesto	Titulación
1.1	Médico/a Adjunto/a.	Licenciado/a / Grado en Medicina.
1.2	Médico/a de Empresa.	Licenciado/a / Grado en Medicina del Trabajo.
1.3	Médico/a Rehabilitador/a.	Licenciado/a / Grado en Medicina de Rehabilitación.
1.4	Farmacéutico/a.	Licenciado/a / Grado en Farmacia Hospitalaria.
1.5	Psicólogo/a.	Licenciado/a / Grado en Psicología.
1.6.1	Técnico/a Grupo I / Económicas.	Licenciado/a / Grado en Económicas.
1.6.2	Técnico/a Grupo I / Derecho.	Licenciado/a / Grado en Derecho.
1.6.3	Técnico/a Grupo I / Informática.	Ingeniero/a en Informática o Grado.
1.6.4	Técnico/a Grupo I /Ingeniería Indust.	Ingeniero/a Industrial / Grado con Máster Oficial.
1.6.5	Técnico/a Grupo I / Arquitectura.	Arquitecto/a / Grado con Máster Oficial.
1.7	Asesor/a Jurídico/a: Derecho.	Licenciado/a Derecho (colegiado/a)/Grado con Máster Oficial.
1.8	Veterinario/a.	Licenciado/a / Grado en Veterinaria.
1.9	Administración y Dcción Empresa.	Licenciado/a / Grado en ADE.

GRUPO II:

Código	Puesto	Titulación
2.1.1	Grupo de Gestión. RR Laborales.	Diplomado/a / Grado en Relaciones Laborales y RRHH.



2.1.2	Grupo de Gestión. Administración.	Diplomado/a / Grado Gestión y Administración Pública.
2.1.3	Grupo de Gestión / Empresariales.	Diplomado/a en Ciencias Empresariales / Grado en ADE.
2.1.4	Grupo de Gestión / Prevención.	Diplomado/a / Grado (Nivel Sup. Prevención Riesgos LL.)
2.2.	Trabajador/a Social.	Diplomado/a / Grado en Trabajo Social.
2.3.	DUE.	Diplomado/a / Grado en Enfermería.
2.4	DUE del Trabajo.	Diplomado/a / Grado en Enfermería del Trabajo.
2.5.	Fisioterapeuta.	Diplomado/a / Grado en Fisioterapia.
2.6.1	Ingeniero/a Técnico/a Industrial.	Diplomado/a / Grado en Ingeniería Mecánica o Eléctrica.
2.6.2	Ingeniero/a Técnico/a Obras Públicas.	Ingeniero/a Técnico/a / Grado Obras Públicas (Const. Civil)
2.7.	Ingeniero/a Técnico/a en Informática.	Ingeniero/a Técnico/a / Grado en Informática.
2.8.	Arquitecto/a Técnico/a / Aparejador/a.	Arquitecto/a Técnico/a / Grado.
2.9.	Dietista.	Diplomado/a / Grado en Nutrición Humana y Dietética.
2.10.	Terapeuta Ocupacional.	Diplomado/a / Grado en Terapia Ocupacional.

GRUPO III:

Código	Puesto	Titulación
3.1.	Delineante.	Téc. Especialista Desarrollo y Aplicación en Proyectos de Construcción / Técnico/a Superior Proyectos de Edificación.
3.2.	Administrativo/a.	Bachiller / Técnico/a Especialista / Técnico/a Superior en Gestión Administrativa.
3.3.	Cocinero/a.	Téc. Especialista Cocina/ Téc. Superior Direcc Cocina.
3.4.	Técnico/a Superior en Informática.	Técnico/a Especialista / Técnico/a Superior en Sistemas.
3.5.	Técnico/a Superior en Informática.	Técnico/a Especialista / Técnico/a Superior en Desarrollo.

GRUPO IV:

Código	Puesto	Titulación
4.1.	Auxiliar de Enfermería.	Técnico/a Auxiliar en Cuidados de Enfermería.
4.2.	Auxiliar Administrativo/a.	Graduado Escolar /Graduado/a ESO/ Técnico/a /Téc. Auxiliar.
4.3.1	Personal de Oficio / Electricista.	Técnico/a /Técnico/a Auxiliar familia Electricidad y Electrónica
4.3.2	Personal de Oficio / Fontanero/a.	Técnico/a /Técnico/a Auxiliar Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, etc.; Instalaciones de Producción de Calor; Instalaciones Frigoríficas y Climatización.
4.3.3	Personal de Oficio / Carpintero/a.	Técnico/a /Técnico Auxiliar familia Madera Mueble y Corcho
4.3.4	Personal de Oficio / Pintor/a.	Técnico/a /Técnico Auxiliar familia Edificación y Obra Civil
4.3.5	Personal de Oficio / Albañil.	Técnico/a /Técnico Auxiliar familia Edificación y Obra Civil



4.3.6	Personal de Oficio / Mecánico/a.	Técnico/a/Téc. Auxiliar Soldadura y Calderería; Tratamiento Superficiales y Térmicos; Mantenimiento Electromecánico
4.4.	Conductor/a.	Graduado Escolar / Graduado/a ESO.
4.5.	Costurera/costurero-Lavador/a- Planchador/a.	Graduado Escolar / Graduado/a ESO.
4.6.	Peluquero/a.	Técnico/a / Técnico Auxiliar en Peluquería.
4.7.	Telefonista.	Graduado Escolar/ Graduado/a ESO/ Técnico/a/ Téc. Auxiliar.
4.8.	Monitor/a Ocupacional.	Técnico/a/Téc. Auxiliar familia Serv. Socioculturales y Cdad

GRUPO V:

Código	Puesto	Titulación
5.1.	Pinche-fregador/a.	Certif. Escolaridad o Equivalente + Manipulador/a alimentos
5.2.	Mozo/a de Almacén.	Certificado Escolaridad / Equivalente.
5.3.	Portero/a – Ordenanza.	Certificado Escolaridad / Equivalente.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.-

Las solicitudes de empleo temporal se podrán presentar en una de las siguientes modalidades:

- On-line.- Mediante la cumplimentación del modelo de solicitud de empleo temporal accediendo a través de la página web del Instituto AS: www.instituto-as.es

- Presencial.- Mediante la presentación con carácter presencial del modelo de solicitud en días de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas en la Oficina de Administración del Hospital Psiquiátrico, Hoya del Parrado nº 2, teléfono de información: (928) 35 03 54 / (928) 35 03 58, así como de acuerdo con lo dispuesto en relación con el registro de documentos, en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El impreso de solicitud se podrá obtener en la Oficina de Administración del Hospital Psiquiátrico, y además estará disponible en formato en PDF para su impresión en la misma dirección web del Instituto AS.

Cada interesado/a podrá presentar solicitud únicamente para dos categorías.

La nueva bolsa de trabajo y las listas correspondientes estarán conformadas por los solicitantes que presenten solicitud de trabajo en esta convocatoria, con independencia de si han presentado solicitud en convocatorias anteriores.

Se considerará los méritos (experiencia profesional y formación académica) obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2016.



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.-

- En la presente convocatoria se ha de **presentar únicamente el impreso de solicitud** correspondiente al grupo de categorías al que pertenezca la categoría elegida por el interesado.
- Por lo cual, **no se deberá registrar ni presentar documentación acreditativa de méritos** (certificados de servicios prestados o de formación), pues el Instituto AS solicitará dicha documentación a cada solicitante en el momento que corresponda.

PLAZOS.-

El plazo para la presentación de solicitudes será el periodo comprendido entre el día 7 de marzo y el 21 de marzo de 2017, ambos inclusive.

El plazo para la presentación de solicitudes en la modalidad on-line será desde las 09:00 horas del día 7 de marzo de 2017, hasta las 24:00 horas del día 21 de marzo de 2017, ininterrumpidamente.

SEGUIMIENTO DEL PROCESO.-

Los sucesivos trámites del procedimiento de elaboración de las listas se anunciarán en la página web del Instituto y en los tablones de las Oficinas Centrales y Centros dependientes.

BASES DE LA CONVOCATORIA.- El Reglamento para regular el proceso de elaboración de listas para contrataciones laborales de naturaleza temporal del Instituto AS se encuentra publicado en los Tablones de Anuncios de las Oficinas Centrales y Centros Dependientes del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria, y en la página web del Instituto AS, (www.instituto-as.es).

Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTE DEL INSTITUTO, firmado.

Elena Máñez Rodríguez